

Informe semanal de actividad geomagnética y solar

Semana del 29 de septiembre al 5 de octubre de 2003 (hora UTC)

Laboratorio de Clima Espacial, Universidad de Chile · generado el 09-10-2026 19:27 UTC

Resumen

Durante la semana del 29 de septiembre al 5 de octubre de 2003 se registró una tormenta geomagnética menor (G1): el índice Kp alcanzó 4.70 (5-) el viernes 3 a las 03:00 UTC. El índice Dst llegó a -38 nT el miércoles 1 a las 22:00 UTC, valor que corresponde a una tormenta débil. En la zona auroral, el índice AL alcanzó -626 nT (subtormentas moderadas).

La semana en resumen

Índice	Extremo semanal	Fecha/hora (UTC)	Promedio semanal	Días con dato
Dst	-38 nT mín.	01-oct 22:00	-5 nT	7/7
Kp	4.70 (5-, G1) máx.	03-oct 03:00	1.66	7/7
ap	39 nT máx.	03-oct 03:00	8 nT	7/7
AU	234 nT máx.	03-oct 04:00	60 nT	7/7
AL	-626 nT mín.	01-oct 21:00	-80 nT	7/7
Rayos X	<i>sin dato</i>	—	—	0/7

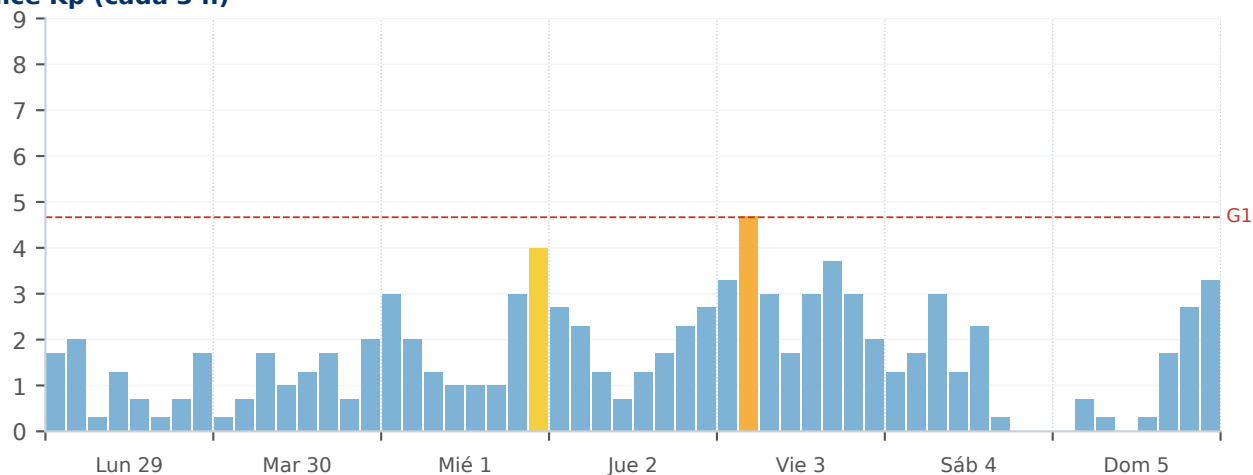
Detalle por día

Día	Kp máx.	ap máx.	Dst mín.	AU máx.	AL mín.	Rayos X máx.
Lun 29-sep	2.00	7	-8	100	-221	—
Mar 30-sep	2.00	7	-11	142	-221	—
Mié 01-oct	4.00	27	-38	177	-626	—
Jue 02-oct	2.70	12	-24	199	-210	—
Vie 03-oct	4.70	39	-33	234	-456	—
Sáb 04-oct	3.00	15	-12	116	-255	—
Dom 05-oct	3.30	18	-4	198	-203	—

Extremo: máximo, salvo Dst y AL (mínimo; más negativo = más perturbado). Kp entre paréntesis en notación de tercios y escala G de NOAA. Rayos X: clase GOES (A, B, C, M, X) del flujo 1–8 Å. En la tabla diaria, en negrita: Kp de tormenta (G1 o más), Dst ≤ -50 nT o rayos X clase M o X.

Evolución durante la semana

Índice Kp (cada 3 h)



Índice Dst (horario, nT)



Rayos X solares 1-8 Å (promedio horario, W/m²)



Notas y fuentes

Dst: WDC Kyoto (tiempo real/provisional) y NASA OMNI. Kp y ap: NOAA SWPC (estimado) y NASA OMNI; cuando no hay ap publicado se deriva del Kp (tabla de Bartels). AU/AL: WDC Kyoto. Rayos X: GOES/XRS (NOAA), promedio horario; el pico instantáneo de una fulguración puede ser mayor que el valor informado. Escalas G y R según NOAA SWPC; clasificación de tormentas por Dst según Gonzalez et al. (1994). Los datos provisionales pueden cambiar cuando se publiquen los definitivos.